

	PROGRAMACIÓN			CURSO	2019-2020		
	Departamento		Comercio				
	Ciclo		Marketing y Publicidad				
	Grupo		1COM304				
	Módulo		Gestión económica y financiera de la empresa				
	Fecha:		14/10/2019	Versión:	COMPLETA		
					RESUMIDA	X	
	CÓDIGO	F-09-02	Versión 0	FECHA REVISIÓN: 01-07-2015			pág.: 1/20

INDICE

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	2
1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	2
1.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	2
2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES	5
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	18
3.1. OBTENCION DE LA NOTA DE CADA EVALUACION	18
3.2. OBTENCIÓN DE LA NOTA DE JUNIO	19
3.2. OBTENCIÓN DE LA NOTA DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	19

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Son los establecidos en el Decreto del currículo del módulo. Se indican en el apartado 5 de esta programación para cada Resultado de aprendizaje.

En cada prueba evaluable se indicará en el cuestionario de la misma, la relación de indicadores mínimos, que se evalúan en ella.

1.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se adjunta un cuadro donde se relacionan procedimientos, instrumentos y criterios de calificación:

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
Pruebas objetivas	Examen	80%
	Realización de las tareas, prácticas evaluables y trabajos	20 %

Los instrumentos para la evaluación del alumnado serán variados y en función del tipo de contenidos, teniendo en cuenta los criterios de evaluación planteados, por ser los referentes de la consecución o no de los resultados de aprendizaje.

La calificación se formulará en cifras de 1 a 10. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

La calificación de los alumnos a los que se les evalúe de forma ordinaria será el resultado de la valoración de pruebas escritas y trabajos o un proyecto empresarial.

La evaluación será continua en el sentido de que se realizará durante todo el proceso formativo, lo que exige la asistencia regular del alumno a clase durante todo el periodo lectivo.

Pérdida del derecho a la evaluación continua

“El artículo 7.3 de la Orden de 26 de octubre de 2009 establece el máximo del 15% en el número de faltas de asistencias que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua del alumno. El centro docente en el marco del proyecto curricular del ciclo formativo o del Reglamento de Régimen Interior, fijará el porcentaje de faltas de asistencia que determine la pérdida de la evaluación continua, en función de la duración y de las características del módulo profesional de que se trate.”

Grupos con tres trimestres lectivos. Módulo de 160 horas reales = 24 faltas de asistencia.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia realizarán una prueba escrita al final del curso.

La prueba será relativa a todos los contenidos del módulo. Para aprobar deben obtener como mínimo un 5 sobre 10 en dicha prueba.

Pruebas escritas:

Tendrán lugar al menos dos pruebas escritas por evaluación.

Si el resultado es menor de 4 tiene que recuperar el contenido en el examen de recuperación de la evaluación. La recuperación de cada evaluación será una única prueba con todas las unidades didácticas estudiadas en la evaluación.

Si el resultado es igual o superior a 4 promediará con el resultado del resto de los exámenes, trabajos, pruebas evaluables...

Si el promedio de los exámenes es igual o superior a 5 se considera aprobado este apartado.

El promedio de los exámenes será el 80% de la calificación en cada trimestre.

Trabajos y prácticas evaluables.

En lo referente a trabajos individuales o en grupo. Serán actividades que realizarán los alumnos, siguiendo las pautas del profesor. Podrán ser escritas u orales y su calificación se recogerá en el cuaderno del profesor.

Los trabajos tendrán las siguientes calificaciones:

- hasta 10; si se entregan en forma y fecha acordada.
- de 0 si no se han entregado.

La nota correspondiente a los trabajos será la media aritmética de los trabajos realizados a lo largo de la evaluación.

Su valor será de un 20% en cada trimestre.

Calificación de cada evaluación

Cuando del resultado de las operaciones realizadas para obtener una calificación se obtuviesen decimales, se redondeará al alza si el decimal superior a 5 siempre y cuando la actitud demostrada por el alumno ha sido correcta según el criterio del profesor.

Las calificaciones parciales de cada evaluación tendrán un mero valor informativo sobre la evolución del aprendizaje del alumno. La calificación final es la que determinará si un alumno ha superado o no el módulo.

Recuperación de la evaluación:

Se realizará una recuperación por evaluación para todas las unidades didácticas de la misma siempre que se haya sacado menos de un 4 en los exámenes.

Calificación final del curso

Se obtendrá de la siguiente manera:

Media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Cuando del resultado de las operaciones realizadas para obtener la calificación se obtuviesen decimales, se redondeará al alza si el decimal superior a 5 siempre y cuando la actitud demostrada por el alumno ha sido correcta a lo largo del curso según el criterio del profesor.

Para que el alumno apruebe el módulo el resultado final de aplicar las normas indicadas debe ser igual o superior a 5 sobre 10.

Si hay evidencia de copia en los exámenes o en las prácticas evaluables, la nota de dicha prueba objetiva, será de 0, y el alumno perderá el derecho a evaluación continua.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES

RESULTADO DE APRENDIZAJE: 1) Recopila información sobre iniciativas emprendedoras y oportunidades de creación de empresas, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.							
CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR	MÍNIMO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN				UNIDAD
			E	T	J	O	
1.a) Se ha evaluado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.	1.a) Evaluar el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.		X	X	X	X	1
1.b) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y a colaboración para tener éxito en la actividad emprendedora.	1.b) Valorar la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y a colaboración para tener éxito en la actividad emprendedora.	X	X	X	X	X	1
1.c) Se han descrito individualmente las funciones básicas de la empresa y se han analizado todas en conjunto como un sistema integral.	1.c.) Describir individualmente las funciones básicas de la empresa y analizar todas en conjunto como un sistema integral.		X	X	X	X	1
1.d) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa: económico, social, demográfico y cultural.	1.d.) Identificar los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa: económico, social, demográfico y cultural.	X	X	X	X	X	1

1.e) Se han evaluado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.	1.e.) Evaluar los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.	X	X	X	X	X	1
1.f) Se ha reconocido el fenómeno de la responsabilidad social de la empresa y su importancia como elemento de estrategia empresarial.	1.f,) Reconocer el fenómeno de la responsabilidad social de la empresa y su importancia como elemento de estrategia empresarial	X	X	X	X	X	1
1.g) Se han identificado prácticas que incorporan valores éticos y sociales.	1.g.) Identificar prácticas que incorporan valores éticos y sociales.		X	X	X	X	1
1.h). Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una PYME.	1.h.) Llevar a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una PYME.		X	X	X	X	1

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

2) Establece la forma jurídica de la empresa ajustándose a la normativa vigente.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR	MÍNIMO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN				UNIDAD
			E	T	J	O	
2.a.) Se han evaluado las distintas formas jurídicas de la empresa	2.a.) Evaluar las distintas formas jurídicas de la empresa.		X	X	X	X	2

2.b.) Se han calculado los gastos de constitución y puesta en marcha de la empresa derivados de las distintas formas jurídicas, consultando la legislación vigente.	2.b.) Calcular los gastos de constitución y puesta en marcha de la empresa derivados de las distintas formas jurídicas, consultando la legislación vigente.		X	X	X	X	3
2.c.) Se ha obtenido información sobre las posibles ayudas y subvenciones oficiales para la creación de una empresa.	2.c.) Obtener información sobre las posibles ayudas y subvenciones oficiales para la creación de una empresa.	X	X	X	X	X	3
2.d.) Se ha seleccionado, a partir de un estudio comparativo, la forma jurídica mas adecuada valorando los costes, la responsabilidad y las obligaciones jurídicas.	2.d.) Seleccionar, a partir de un estudio comparativo, la forma jurídica más adecuada valorando los costes, la responsabilidad y las obligaciones jurídicas.	X	X	X	X	X	2/3
2.e.) Se han determinado los trámites jurídicos y administrativos que se deben realizar para la constitución de la empresa, a partir de la información obtenida en las administraciones y organismos competentes.	2.e.) Determinar los trámites jurídicos y administrativos que se deben realizar para la constitución de la empresa, a partir de la información obtenida en las administraciones y organismos competentes.	X	X	X	X	X	3
2.f) Se han determinado los trámites administrativos, autorizaciones, licencias y capacitación profesional, en su caso, que se requieren para la puesta en marcha de una empresa. .	2.f.) Determinar los trámites administrativos, autorizaciones, licencias y capacitación profesional, en su caso, que se requieren para la puesta en marcha de una empresa. .		X	X	X	X	3
2.g.) Se han identificado las obligaciones laborales y fiscales derivadas	2.g.) Identificar las obligaciones laborales y fiscales derivadas del ejercicio de la actividad económica de la empresa.	X	X	X	X	X	3

del ejercicio de la actividad económica de la empresa.							
2.h.) Se han analizado las funciones de los sindicatos, comités de empresa, representantes de personal, inspectores de trabajo y otras instituciones sociales que intervienen en el sector correspondiente.	2.h.) Analizar las funciones de los sindicatos, comités de empresa, representantes de personal, inspectores de trabajo y otras instituciones sociales que intervienen en el sector correspondiente.		X	X	X	X	2
2.i.) Se han analizado las situaciones de insolvencia, quiebra y suspensión de pagos y el procedimiento de concurso de acreedores en casos de insolvencia, así como la responsabilidad del empresario.	2.i.) Analizar las situaciones de insolvencia, quiebra y suspensión de pagos y el procedimiento de concurso de acreedores en casos de insolvencia, así como la responsabilidad del empresario.	X	X	X	X	X	3

RESULTADO DE APRENDIZAJE:							
3) Organiza los trámites para la obtención de los recursos necesarios para la financiación de las inversiones y suministros, evaluando las distintas alternativas financieras posibles.							
CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR	MÍNIMO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN				UNIDAD
			E	T	J	O	
3.a) Se han identificado los organismos que informan sobre la obtención de ayudas y subvenciones públicas para la adquisición y renovación de activos.	3.a) Identificar los organismos que informan sobre la obtención de ayudas y subvenciones públicas para la adquisición y renovación de activos.		X	X	X	X	4

3.b) Se ha obtenido información sobre los instrumentos financieros y de crédito más habituales para la financiación de las inversiones y demás operaciones de la empresa.	3.b) Obtener información sobre los instrumentos financieros y de crédito más habituales para la financiación de las inversiones y demás operaciones de la empresa.	X	X	X	X	X	4
3.c) Se ha analizado información sobre el procedimiento, los requisitos, garantías, y documentación que se exigen para obtener un crédito o un préstamo en una entidad financiera.	3.c) Analizar información sobre el procedimiento, los requisitos, garantías, y documentación que se exigen para obtener un crédito o un préstamo en una entidad financiera	X	X	X	X	X	4
3.d) Se han calculado los costes y analizado los requisitos y garantías exigidos, en las operaciones de “leasing” y “renting”, para la compra de vehículos y otros inmovilizados.	3.d) Calcular los costes y analizar los requisitos y garantías exigidos, en las operaciones de “leasing” y “renting”, para la compra de vehículos y otros inmovilizados.	X	X	X	X	X	4/5/6
3.e) Se han diferenciado los conceptos de interés nominal e interés efectivo y la tasa anual equivalente (TAE), tanto en inversiones como en instrumentos financieros (préstamos y créditos).	3.e) Diferenciar los conceptos de interés nominal e interés efectivo y la tasa anual equivalente (TAE), tanto en inversiones como en instrumentos financieros (préstamos y créditos).	X	X	X	X	X	5
3.f) Se han calculado los costes y las cuotas de amortización de un préstamo mediante los sistemas de amortización más utilizados.	3.f) Calcular los costes y las cuotas de amortización de un préstamo mediante los sistemas de amortización más utilizados.	X	X	X	X	X	6
3.g) Se ha seleccionado la alternativa financiera más ventajosa para la adquisición de vehículos, maquinaria y	3.g) Seleccionar la alternativa financiera más ventajosa para la adquisición de vehículos, maquinaria y otros activos en función de costes, riesgos y garantías.		X	X	X	X	5/6

otros activos en función de costes, riesgos y garantías.							
3.h) Se ha analizado el procedimiento y las condiciones para solicitar los avales, fianzas y garantías bancarias que se requieren para realizar determinadas operaciones de transporte especial.	3.h) Analizar el procedimiento y las condiciones para solicitar los avales, fianzas y garantías bancarias que se requieren para realizar determinadas operaciones de transporte especial.		X	X	X	X	6
3.i) Se han utilizado hojas de cálculo para analizar, mediante las funciones oportunas, diferentes operaciones financieras.	3.i) Utilizar hojas de cálculo para analizar, mediante las funciones oportunas, diferentes operaciones financieras.		X	X	X	X	6

RESULTADO DE APRENDIZAJE:							
4) Determina las formalidades para la compraventa y/o el alquiler de los vehículos y otros activos, analizando las necesidades de inversiones y suministros y los recursos financieros necesarios.							
CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR	MÍNIMO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN				UNIDAD
			E	T	J	O	
4.a) Se han determinado las necesidades de vehículos, instalaciones, maquinaria y otros activos y los suministros necesarios en las empresas.	4.a) Determinar las necesidades de vehículos, instalaciones, maquinaria y otros activos y los suministros necesarios en las empresas.	X	X	X	X	X	7
4.b) Se han analizado las diferencias fundamentales entre la compraventa o el alquiler de vehículos, maquinaria, e inmovilizados necesarios para el ejercicio	4.b) Analizar las diferencias fundamentales entre la compraventa o el alquiler de vehículos, maquinaria, e inmovilizados necesarios para el ejercicio de la actividad		X	X	X	X	7

de la actividad							
4.c) Se han identificado las variables de un plan de inversión, diferenciando la financiación propia y ajena y la recuperación de las inversiones a corto y a largo plazo.	4.c) Identificar las variables de un plan de inversión, diferenciando la financiación propia y ajena y la recuperación de las inversiones a corto y a largo plazo.		X	X	X	X	7
4.d) Se han determinado las necesidades de suministros y servicios de mantenimiento y repuestos, así como los costes que se derivan de los distintos sistemas de aprovisionamiento.	4.d) Determinar las necesidades de suministros y servicios de mantenimiento y repuestos, así como los costes que se derivan de los distintos sistemas de aprovisionamiento.		X	X	X	X	7
4.e) Se han evaluado diferentes planes de inversión a partir de los costes y la previsión de ingresos.	4.f) Evaluar diferentes planes de inversión a partir de los costes y la previsión de ingresos.	X	X	X	X	X	7
4.f) Se han analizado las ventas y los inconvenientes de los mercados de primera y segunda mano y de alquiler de vehículos y otros activos.	4.g) Analizar las ventas y los inconvenientes de los mercados de primera y segunda mano y de alquiler de vehículos y otros activos.		X	X	X	X	7
4.g) Se ha contactado vía online y offline con diferentes proveedores y suministradores potenciales y solicitado la presentación de ofertas y presupuestos de acuerdo con las especificaciones recibidas.	4.g) Contactar vía online y offline con diferentes proveedores y suministradores potenciales y solicitado la presentación de ofertas y presupuestos de acuerdo con las especificaciones recibidas.		X	X	X	X	7
4.h) Se han evaluado las diferentes alternativas para la adquisición y renovación de vehículos, maquinaria e instalaciones, a partir del análisis comparativo de los presupuestos de compra y condiciones de pago.	4.h) Evaluar las diferentes alternativas para la adquisición y renovación de vehículos, maquinaria e instalaciones, a partir del análisis comparativo de los presupuestos de compra y condiciones de pago.	X	X	X	X	X	7

RESULTADO DE APRENDIZAJE:							
5) Elabora facturas, recibos y documentos de cobro y pago de los productos y de los servicios prestados, aplicando las normas mercantiles y fiscales de facturación.							
CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR	MÍNIMO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN				UNIDAD
			E	T	J	O	
5.a) Se han interpretado las normas mercantiles y fiscales y los usos del comercio que regulan la facturación de productos y/o servicios incluyendo la facturación electrónica.	5.a) Interpretar las normas mercantiles y fiscales y los usos del comercio que regulan la facturación de productos y/o servicios incluyendo la facturación electrónica.		X	X	X	X	12
5.b) Se han identificado los impuestos que gravan los servicios de transporte y los tipos de gravamen aplicables en cada caso.	5.b) Identificar los impuestos que gravan los servicios de transporte y los tipos de gravamen aplicables en cada caso.		X	X	X	X	12
5.c) Se han interpretado los aspectos del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y las obligaciones establecidas para la facturación de productos y/o servicios nacionales e internacionales.	5.c) Interpretar los aspectos del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y las obligaciones establecidas para la facturación de productos y/o servicios nacionales e internacionales.	X	X	X	X	X	12
5.d) Se ha realizado la facturación de la venta de productos y/o la prestación de servicios, utilizando las aplicaciones informáticas adecuadas.	5.d) Realizar la facturación de la venta de productos y/o la prestación de servicios, utilizando las aplicaciones informáticas adecuadas.		X	X	X	X	12
5.e) Se han analizado las características, costes de gestión de cobro y negociación y riesgos de los diferentes medios	5.e) Analizar las características, costes de gestión de cobro y negociación y riesgos de los diferentes medios de pago o cobro.	X	X	X	X	X	13

de pago o cobro.							
5.f) Se han gestionado los impagados de clientes cumpliendo los requisitos y plazos contemplados en la normativa vigente.	5.f) Gestionar los impagados de clientes cumpliendo los requisitos y plazos contemplados en la normativa vigente.	X	X	X	X	X	13
5.g) Se han supervisado las condiciones de pago y cobro de las operaciones en divisas.	5.g) Supervisar las condiciones de pago y cobro de las operaciones en divisas.		X	X	X	X	13

RESULTADO DE APRENDIZAJE: 6) Gestiona el proceso contable y fiscal de la empresa, aplicando la normativa mercantil y fiscal vigente y los principios y normas del Plan General Contable.							
CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR	MÍNIMO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN				UNIDAD
			E	T	J	O	
6.a.) Se han diferenciado las distintas partidas del balance, analizando su relación funcional: activo (fijo y circulante), pasivo fijo (fijo y circulante) y patrimonio neto.	6.a.) Diferenciar las distintas partidas del balance, analizando su relación funcional: activo (fijo y circulante), pasivo fijo (fijo y circulante) y patrimonio neto.	X	X	X	X	X	8
6.b) Se han diferenciado los conceptos de inversión, gasto y pago, ingreso y cobro.	6.b) Diferenciar los conceptos de inversión, gasto y pago, ingreso y cobro.		X	X	X	X	8

<p>6.c) Se han registrado las operaciones realizadas y se ha calculado el resultado, de acuerdo con los principios generales y las normas de valoración del Plan General Contable.</p>	<p>6.c) Registrar las operaciones realizadas y calcular el resultado, de acuerdo con los principios generales y las normas de valoración del Plan General Contable.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>9</p>
<p>6.d) Se ha determinado la amortización de los vehículos y demás elementos del inmovilizado, de acuerdo con la normativa fiscal vigente y el Plan General Contable.</p>	<p>6.d) Determinar la amortización de los vehículos y demás elementos del inmovilizado, de acuerdo con la normativa fiscal vigente y el Plan General Contable.</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>9</p>
<p>6.e) Se han elaborado las cuentas anuales de acuerdo con el Plan General Contable para las PYMES.</p>	<p>6.e) Elaborar las cuentas anuales de acuerdo con el Plan General Contable para las PYMES.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>10</p>
<p>6.f) Se han identificado las obligaciones fiscales derivadas de la aplicación y gestión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)</p>	<p>6.f) Identificar las obligaciones fiscales derivadas de la aplicación y gestión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>11</p>
<p>6.g) Se han establecido las gestiones que se han de realizar para la liquidación del impuesto de circulación de los vehículos interpretando la normativa que lo regula.</p>	<p>6.g) Establecer las gestiones que se han de realizar para la liquidación del impuesto de circulación de los vehículos interpretando la normativa que lo regula.</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>11</p>

6.h) Se han identificado los impuestos sobre determinados vehículos, así como las tasas, cánones y derechos de uso que se han de pagar por la utilización de determinadas infraestructuras.	6.h) Identificar los impuestos sobre determinados vehículos, así como las tasas, cánones y derechos de uso que se han de pagar por la utilización de determinadas infraestructuras.	X	X	X	X	X	11
6.i) Se han determinado las obligaciones fiscales relativas a los impuestos que gravan los beneficios, en función de la forma jurídica de la empresa: IRPF e Impuesto de Sociedades.	6.i) Determinar las obligaciones fiscales relativas a los impuestos que gravan los beneficios, en función de la forma jurídica de la empresa: IRPF e Impuesto de Sociedades.	X	X	X	X	X	11
6.j) Se ha utilizado una aplicación informática de contabilidad.	6.j) Utilizar una aplicación informática de contabilidad.		X	X	X	X	8/9/10

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

7) Determina la rentabilidad de las inversiones y la solvencia y eficiencia de la empresa, analizando los datos económicos e información contable disponibles.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADOR	MÍNIMO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN				UNIDAD
			E	T	J	O	
7.a.) Se han empleado las aplicaciones y utilidades de la información contable y los estados financieros para una gestión eficaz de la empresa.	7.a.) Emplear las aplicaciones y utilidades de la información contable y los estados financieros para una gestión eficaz de la empresa.		X	X	X	X	14

<p>7.b) Se han valorado las relaciones del equilibrio necesarias entre las inversiones realizadas y los recursos financieros propios y ajenos, diferenciando entre la financiación básica y la del circulante.</p>	<p>7.b) Valorar las relaciones del equilibrio necesarias entre las inversiones realizadas y los recursos financieros propios y ajenos, diferenciando entre la financiación básica y la del circulante.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>14</p>
<p>7.c) Se han aplicado los métodos más habituales para la evaluación de la rentabilidad de inversiones: tasa interna de rentabilidad (TIR), valor actual neto (VAN) y tasa de retorno.</p>	<p>7.c) Aplicar los métodos más habituales para la evaluación de la rentabilidad de inversiones: tasa interna de rentabilidad (TIR), valor actual neto (VAN) y tasa de retorno.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>7</p>
<p>7.d) Se ha calculado el valor de adquisición, vida útil, valor actual, valor de reposición y valor residual de los elementos del inmovilizado</p>	<p>7.d) Calcular el valor de adquisición, vida útil, valor actual, valor de reposición y valor residual de los elementos del inmovilizado</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>7</p>
<p>7.e) Se han calculado los flujos de tesorería o “cash-flow” y el período medio de maduración.</p>	<p>7.e) Calcular los flujos de tesorería o “cash-flow” y el período medio de maduración.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>14</p>
<p>7.f) Se ha calculado el punto muerto o umbral de rentabilidad.</p>	<p>7.f) Calcular el punto muerto o umbral de rentabilidad.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>14</p>

<p>7.g) Se han calculado las principales ratios y los indicadores financieros para analizar los estados financieros a través del balance y la cuenta de resultados.</p>	<p>7.g) Calcular las principales ratios y los indicadores financieros para analizar los estados financieros a través del balance y la cuenta de resultados.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>14</p>
<p>7.h) Se han utilizado hojas de cálculo para la determinación de los diferentes ratios financieros y el cálculo de la rentabilidad de la empresa.</p>	<p>7.h) Utilizar hojas de cálculo para la determinación de los diferentes ratios financieros y el cálculo de la rentabilidad de la empresa.</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>14</p>

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Al iniciar el curso se realiza una prueba con contenidos relacionados con el módulo, con el fin de conocer los conocimientos básicos que el alumno posee de la materia que se impartirá durante el curso.

Durante el curso los principales instrumentos de evaluación serán los exámenes y las actividades propuestas por el profesor

La evaluación del aprendizaje de los alumnos es un instrumento que permite valorar de forma objetiva el proceso formativo de los alumnos y el nivel de progreso alcanzado con respecto a los objetivos generales del ciclo de Marketing y Publicidad.

En régimen de enseñanza presencial, la evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas.

El número de faltas de asistencia (excluidas las laborales) que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es del 15% de las 100 horas reales de duración del módulo.

Del porcentaje anterior quedarán excluidos los alumnos que cursen este módulo y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral. La exclusión deberá ser solicitada por el alumno.

La pérdida del derecho a evaluación continua supone, la no evaluación parcial del alumno, quedando pendiente de evaluar todo el módulo en el mes junio. Al final de curso se evaluará al alumno en un único examen con todas las unidades didácticas del módulo.

Las fechas de realización de las pruebas de evaluación se programarán de acuerdo con los alumnos. Si un alumno no se presenta a un examen en la fecha establecida deberá presentarse en la fecha de la recuperación.

La nota de final de curso se obtendrá a partir de una media aritmética de todas las evaluaciones.

3.1. OBTENCION DE LA NOTA DE CADA EVALUACION

Las notas de cada evaluación estarán formadas los resultados de los exámenes, por la calificación de los trabajos individuales obligatorios y por la calificación de la actitud en clase.

Los resultados de los exámenes serán el 80% de la calificación de la evaluación.

Los trabajos individuales obligatorios serán el 20% de la calificación de la evaluación.

La nota de cada evaluación será la media aritmética de los exámenes y se aplicarán los porcentajes descritos en el párrafo anterior.

Si la nota, aplicando los porcentajes descritos anteriormente, es igual o superior a 5 el alumno aprobará la evaluación. En caso que el alumno no supere la evaluación, tendrá que presentarse de aquellos exámenes con calificaciones inferiores a 5.

3.2. OBTENCIÓN DE LA NOTA DE JUNIO

Aprobará aquel alumno que obtenga una calificación igual o superior a 5. Se aplicará la media aritmética de todos los exámenes realizados y se aplicarán los porcentajes descritos en el apartado anterior.

En caso que la nota global de junio sea inferior a 5, el alumno se presentará de aquellas partes que no haya superado, no siendo necesario presentarse a un examen global de todo el módulo.

3.2. OBTENCIÓN DE LA NOTA DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En el caso que el alumno tenga que presentarse a las pruebas de evaluación extraordinaria, sólo realizará pruebas y actividades relacionadas con aquellos exámenes no superados durante el curso, no siendo necesario presentarse a un examen global de todo el módulo.

A tener en cuenta, que en caso que el alumno se presente a las pruebas de evaluación extraordinaria, la nota máxima que podrá obtener será 5.